



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Núm. 89 Año III - Legislatura I - 4 de octubre de 1985

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.1. Proyectos de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Diputaciones Provinciales de su territorio. 1.563

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley ordenadora de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón. ... 1.563

2.2. Propositiones de Ley

Solicitud de retirada de la Proposición de Ley relativa a la sustitución de Diputados de las Cortes de Aragón, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto. 1.563

2.3. Propositiones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 19/85, presentada por el G.P. Socialista, sobre riegos de la margen derecha del río Ebro. 1.564

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta núm. 94/85, formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Gajón Fatás a la Diputación General de Aragón, relativa a política deportiva escolar. 1.565

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda el día 15 de mayo de 1985. 1.565

6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes

Documentos que han tenido entrada en las Cortes de Aragón durante la segunda quincena del mes de septiembre. 1.567

2. TEXTOS EN TRAMITACION

2.1. Proyectos de Ley

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 30 de septiembre de 1985, a la vista de la solicitud formulada por los Grupos Parlamentarios Popular, Aragonés Regionalista y Mixto, y de conformidad con el artículo 95 del Reglamento, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Diputaciones Provinciales de su territorio en ocho días más, finalizando dicho plazo, por tanto, el próximo día 11 de octubre de 1985.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de las Cortes se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley ordenadora de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 30 de septiembre de 1985, a la vista de la solicitud formulada por los Grupos Parlamentarios Popular, Aragonés Regionalista y Mixto, y de conformidad con el artículo 95 del Reglamento, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley ordenadora de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón en quince días más, finalizando, por tanto, dicho plazo el próximo día 21 de octubre de 1985.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de las Cortes se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

2.2. Proposiciones de Ley

Solicitud de retirada de la Proposición de Ley relativa a la sustitución de Diputados de las Cortes de Aragón, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes, en su sesión del día 30 de septiembre de 1985, conoció del escrito presentado por los GG.PP. Socialista y Mixto en virtud del cual solicitaban la retirada de la Proposición de Ley relativa a la sustitución de Diputados de

las Cortes de Aragón, que había sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara en su sesión del día 16 de mayo de 1985 (BOCA Nº 71 de 23 de mayo).

A la vista del mismo, la Mesa de las Cortes acordó su admisión a trámite para su inclusión en el Orden del Día de una próxima Sesión plenaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 134 del Reglamento y 6.2 de la Ley 4/1983, de 28 de septiembre, por la que se regula la iniciativa legislativa ante las Cortes de Aragón.

Se ordena su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

2.3. Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley núm. 19/85 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, admitió a trámite la Proposición no de ley presentada por el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Saénz Lorenzo, sobre riegos de la margen derecha del río Ebro, acordando su tramitación ante el Pleno de la Cámara en función de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 171,1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios disponen de un plazo de diez días hábiles, que finalizará el próximo día 17 de octubre de 1985, para presentar enmiendas a la citada Proposición no de ley, cuyo texto se inserta a continuación.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

Esta alternativa ha sido desechada desde 1976 dado el alto coste de la obra y de la necesidad de regular, bien en cabecera, mediante embalses en Cantabria, País Vasco y Castilla-León, o mediante hipotéticos embalses en su recorrido, que aumentan aún más los costes para la escasa tierra transformable, alcanzándose una repercusión por Ha. transformada inviable, lo que supondría condenar a los agricultores de los pueblos afectados a no regar nunca.

A pesar de ello, Aragón no debe renunciar a regar la margen derecha del río Ebro. En este sentido, tanto desde la CHE como desde la Comunidad Autónoma se están elaborando diversos estudios para cada una de las subcuencas, como son: "Regulación del Queiles"(CHE), "Aprovechamiento integral de las aguas superficiales y subterráneas del Huecha" (D.G.A.), "Regulación integral de los ríos Jalón y Jiloca" (CHE), "Aprovechamiento de las aguas subterráneas del Campo de Belchite" (D.G.A.), "Estudio de regulación integral de los ríos Martín, Aguas-Vivas y Matarraña" (CHE, D.G.A., Diputación Provincial de Teruel), además de "Revestimiento y prolongación del Canal Imperial" (CHE) y del "Canal de Lodosa y embalse de Beteta" (CHE),etcétera, todos ellos referidos a la margen derecha del Ebro en Aragón.

Simultáneamente se están realizando las elevaciones de Quinto de Ebro, Magallón-Borja, y están en estudio las de Escatrón, Mequinenza, etcétera.

Todo ello debe continuar y acelerarse con el fin de aumentar y mejorar el regadío en la margen derecha, cuya urgencia es más patente en años de sequía como el presente.

PROPOSICION NO DE LEY

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Alfonso Sáenz Lorenzo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 170 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre riegos de la Margen Derecha del río Ebro, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la publicación del CESIE de 1974 sobre "Aprovechamiento integral de los recursos del río Ebro" se formula el proyecto del "Gran Canal del Ebro", que partiendo de Baños de Ebro,(Alava), y aproximadamente por la cota 400, tras recorrer 541 Kms. desembocaba en el río Guadalupe, estimándose la superficie regable en 276.263 Has., de las cuales 217.115 Has. en Aragón.

Estudios posteriores encargados por el IRYDA y la CHE concluyen que, conforme a la calidad de la tierra, e incluyendo aquellas situadas hasta 50 metros por encima de la traza del canal que podrían atenderse mediante elevaciones, solamente 79.385 Has. ofrecen garantías de poder transformarse a regadío en el total de las cuatro provincias, descontando las que se van a regar por el canal Calanda-Alcañiz y las que está previsto hacerlo mediante la regulación integral del Jalón.

Dada la imposibilidad demostrada de realizar el denominado "Gran Canal del Ebro", al no existir la superficie transformable a regadío estimada en principio en el estudio del CESIE, y el enorme coste económico por Ha. necesario para allegar agua regulada suficiente por este sistema;

Las Cortes de Aragón instan a los Organismos competentes, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y Diputación General de Aragón, en sus ámbitos correspondientes para que:

- De la manera más rápida posible se pongan en riego las tierras de la Margen Derecha del Ebro mediante aquellas alternativas que los estudios realizados o en realización determinen más rentables, asegurando en todo caso la reserva de caudales de la Cuenca del Ebro, necesarios para su transformación.

- Se continúen los estudios en marcha y se inicien los pertinentes que permitan la toma de decisiones, y se dé cuenta de sus conclusiones, conforme se vayan realizando, a las Cortes de Aragón y a los Ayuntamientos afectados.

- Se analicen las posibilidades de agilizar la financiación de algunas de estas obras, preferentemente movilizándolo el ahorro aragonés.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1985.

El Portavoz
ALFONSO SAENZ LORENZO

2.6. Preguntas

2.6.4. Para respuesta escrita

2.6.4.1. Preguntas que se formulan

Pregunta núm. 94/85, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista Sr. Gajón Fatás.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, admitió a trámite la pregunta número 94/85, formulada a la Diputación General de Aragón para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista, Sr. Gajón Fatás, sobre política deportiva escolar.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162,4 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se ordena su publicación en su Boletín Oficial.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Adolfo Gajón Fatás, Diputado del Grupo Parlamentario Aragonés Regionalista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Re-

glamento de la Cámara, formula a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a "política deportiva escolar".

El deporte en la edad escolar es fundamental para la formación de los jóvenes que lo practican, siendo afortunadamente miles los jóvenes que cada día se incorporan a la práctica deportiva.

Es cierto que los centros de enseñanza vienen realizando esfuerzos económicos para la conservación y mejora de las instalaciones colegiales. No obstante, en informaciones recogidas por este Diputado, existen deficiencias en cuanto al número y la calidad de las instalaciones donde practicar el deporte escolar, tanto en centros rurales como en centros urbanos.

Por cuanto antecede, se formula para su respuesta escrita, las siguientes:

PREGUNTAS

Primera.- ¿Cuál es la política en general de la Diputación General de Aragón, en materia de deporte escolar para el curso 1985-86 y sucesivos?

Segunda.- ¿Qué plan de subvenciones para creación de instalaciones deportivas o mejora de las existentes, en centros escolares, tiene prevista la Diputación General de Aragón? ¿Qué criterios se van a aplicar para la concesión de dichas subvenciones?

Zaragoza, 16 de septiembre de 1985.

El Diputado
ADOLFO GAJON FATAS

6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

6.1. Actas

6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda el día 15 de mayo de 1985.

de 1985, aprobó el acta correspondiente a la Sesión de 15 de mayo de 1985, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75,5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 1 de octubre de 1985.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de las Cortes de Aragón, en Sesión celebrada el día 26 de septiembre

El Presidente de las Cortes
ANTONIO EMBID IRUJO

En la ciudad de Zaragoza, a las 17 horas del día 15 de mayo de 1985, se reúne la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de las Cortes de Aragón, al objeto de celebrar una Sesión informativa sobre el grado de ejecución del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, compareciendo para ello el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Diputación General de Aragón.

La Sesión estuvo presidida por el Diputado D. Mariano Alierta Izuel, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, D. Félix Peralta Viñuales y del Secretario D. Adolfo Gajón Fatás, hallándose presentes los Diputados Sres. Hernández Tornos, Bandrés Moliné, González Domínguez, Sierra Pérez y García-Nieto Alonso del G.P. Socialista; Rudi Ubeda y Roca Millán del G.P. Popular; Biel Rivera (en sustitución de Fernández Portillo) del G.P. Aragonés Regionalista, y de las Casas Gil (sustituyendo a Seral Iñigo) del G.P. Mixto.

Por parte de la Diputación General de Aragón asistieron el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, D. José Antonio Biescas Ferrer, acompañado del Interventor General de la Diputación General de Aragón, el Director General de Economía y el Jefe de Gabinete del Departamento.

Tras unas breves palabras de introducción del Presidente de la Comisión acerca del desarrollo de la Sesión y la aprobación del acta de la Sesión anterior, toma la palabra el Sr. Consejero para informar sobre el grado de ejecución del Presupuesto, suspendiéndose la Sesión por un período de 10 minutos a las 17 horas 45 minutos.

Se reanuda la Sesión a las 18 horas, abriéndose el turno de preguntas de Diputados y Grupos Parlamentarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154,2 del Reglamento de la Cámara.

Por el G.P. Aragonés Regionaista interviene el Sr. Biel Rivera formulando diversas preguntas que son contestadas por el Sr. Consejero. A continuación, por el G.P. Popular, toma la palabra la Sra. Rudi Ubeda, que plantea diversas cuestiones que motivan las respuestas del Sr. Consejero, Interventor General de la Diputación General de Aragón y del Director General de Economía.

Posteriormente, y por el G.P. Socialista, intervienen los Diputados Sres. Hernández Tornos y Bandrés Moliné, contestándoles el Sr. Consejero. Por parte del Sr. Presidente de la Comisión son formuladas diversas preguntas, que hallan respuesta del Consejero.

Por último, el Sr. Consejero informa ampliamente acerca de las perspectivas de financiación de la Comunidad Autónoma para el próximo año, y tras las palabras de agradecimiento del Presidente de la Comisión por su presencia y su información se levanta la Sesión a las 20 horas 10 minutos.

El Secretario
ADOLFO GAJON FATAS
Vº Bº

El Presidente
MARIANO ALIERTA IZUEL

6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes

Relación de documentos que han tenido entrada en las Cortes de Aragón, durante la segunda quincena del mes de septiembre.

Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO	Reg. Ent. núm.	Fecha	CONCEPTO
1080-1088	16-9	Enmiendas presentadas por el Diputado del G.P. Mixto, Sr. Merino Hernández, al proyecto de Ley sobre creación del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón.	1135	20-9	Proposición no de Ley presentada por el G.P. Aragonés Regionalista, sobre acciones urgentes en relación con la zona regable de la margen derecha del Ebro.
1089-1091	16-9	Enmiendas presentadas por el G.P. Popular, al Proyecto de Ley sobre creación del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón.	1138	23-9	Enmienda presentada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Biel Rivera, a la moción núm. 3/85, dimanante de la interpelación 22/85 presentada por el G.P. Popular, sobre la provisión de puestos de trabajo de libre designación.
1092	16-9	Moción presentada por el G.P. Popular, subsiguiente a la Interpelación núm. 24/85, sobre la contaminación en las aguas del río Jalón.	1139	23-9	Proposición no de Ley presentada por el G.P. Socialista relativa a riegos de la margen derecha del río Ebro.
1094-1102	16-9	Enmiendas presentadas por el Diputado del G.P. Mixto, Sr. de las Casas Gil, al Proyecto de Ley sobre creación del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón.	1140	24-9	Escrito de petición de D. Emilio Vicente Rubio.
1103-1124	16-9	Enmiendas presentadas por el G.P. Aragonés Regionalista, al Proyecto de Ley sobre creación del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón.	1142	25-9	Escrito de los portavoces de los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto (suplente) solicitando la retirada de la Proposición de Ley relativa a la sustitución de Diputados de las Cortes de Aragón.
1125	17-9	Pregunta del Diputado del G.P. Popular Sr. Lacleta Pablo, para respuesta escrita, sobre la apertura permanente durante todo el año del paso fronterizo del Portalet.	1143	25-9	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Gajón Fatás, a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, relativa a política deportiva escolar.
1126	17-9	Enmienda presentada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Lacleta Pablo, a la Proposición no de Ley sobre la adopción de iniciativas tendentes a acelerar el trámite de ratificación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia del documento de integración suscrito entre el Patronato del Colegio Universitario de Huesca y la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.	1144	26-9	Pregunta formulada por el Diputado del G.P. Aragonés Regionalista Sr. Fernández Portillo, a la Diputación General de Aragón, para su respuesta escrita, relativa a recaudación de impuestos.
1127	17-9	Pregunta del Diputado del G.P. Popular Sr. Esteban Sánchez, para respuesta escrita, relativa a la ordenación cinegética del territorio de nuestra Comunidad Autónoma.	1145	30-9	Escrito de petición de D. Carlos Luján Martínez.
1131	18-9	Escrito de la Comisaría de Aguas del Ebro remitiendo información solicitada con respecto a una petición.	1146	30-9	Interpelación formulada por el Diputado del G.P. Mixto, Sr. de las Casas Gil, sobre acciones en favor de las libertades públicas en Aragón.
1132	18-9	Escrito de petición de D. José Martín.	1147	30-9	Escrito de los GG.PP. Popular, Aragonés Regionalista y Mixto, solicitando se prorrogue al menos en quince días el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley ordenadora de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
1133	20-9	Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón, a la pregunta núm. 47/85, sobre el programa de lucha contra la brucelosis en la comarca de Daroca.	1148	30-9	Escrito de los Grupos Parlamentarios Popular, Aragonés Regionalista y Mixto, solicitando se prorrogue al menos en ocho días el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Diputaciones Provinciales de su territorio.
1134	20-9	Respuesta escrita del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, a la pregunta núm. 86/85, sobre el deterioro que está sufriendo el Pirineo oscense.	1149-1154	30-9	Enmiendas presentadas por el Diputado del G.P. Mixto Sr. Merino Hernández al Proyecto de Ley reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las Diputaciones Provinciales de su territorio.

INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
 - 1.1. Leyes
 - 1.1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2. Propositiones no de Ley
 - 1.3. Mociones
 - 1.4. Resoluciones del Pleno
 - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
 - 2.1. Proyectos de Ley
 - 2.2. Propositiones de Ley
 - 2.3. Propositiones no de Ley
 - 2.4. Mociones
 - 2.5. Interpelaciones
 - 2.6. Preguntas
 - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
 - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
 - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
 - 2.6.4. Para respuesta escrita
 - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
 - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
 - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado.
3. Textos rechazados
 - 3.1. Proyectos de Ley
 - 3.2. Propositiones de Ley
 - 3.3. Propositiones no de Ley
 - 3.4. Mociones
 - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
4. Textos retirados
 - 4.1. Proyectos de Ley
 - 4.2. Propositiones de Ley
 - 4.3. Propositiones no de Ley
 - 4.4. Mociones
 - 4.5. Interpelaciones
 - 4.6. Preguntas
 - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado.
5. Otros documentos
 - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la D.G.A.
 - 5.4. Resoluciones interpretativas
 - 5.5. Régimen interior
 - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
 - 6.1. Actas
 - 6.1.1. De Pleno
 - 6.1.2. De Diputación Permanente
 - 6.1.3. De Comisión
 - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
 - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar ... 95 ptas. Precio de la suscripción anual ... 3.800 ptas.

Para suscribirse, dirigirse al Servicio de Prensa y Publicaciones de las Cortes, Calle de San Jorge, 10 - 50001 - Zaragoza

El pago de la suscripción se realizará mediante talón a nombre de las Cortes de Aragón.